



## ACTA N.º 041-2025

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo, del cantón Pedro Moncayo, a los veinte días del mes de noviembre del dos mil veinticinco, siendo las dieciséis horas, convocados por la señora Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, se reúnen en sesión ordinaria de Concejo, la señora y señores Concejales; Sr. Vicealcalde, Sr. José Manuel Cacuango Morales; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango; Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso; concurren los señores Directores Departamentales; Arq. Jaime Gallardo, Director de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial; Ing. Luis Lema Yaranga, Director de Gestión de Obras Públicas; Ing. Kleber Orlando Realpe Godoy, Director de Planificación Institucional y Cooperación; Lcda. Jheny Marlene Cabascango Guasqua, Coordinadora de la Unidad de Participación Ciudadana; Ing. Mauricio Ochoa, Gerente General de EMASA PM.; Ing. Ruth Amanda Cuzco Cuzco, Directora de Gestión Ambiental; Ing. Walter Marcelino Pillalaza Jacho, Director de Gestión Administrativa; Ab. Marcelo Morillo, Director de Gestión de Movilidad; Ing. Fabián Patricio Barahona Narváez, Director de Gestión de Talento Humano; MSc. Carlos Andrés Enríquez Ayala, Coordinador de la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos; Ing. Wilmer De la Torre, Director de Servicios y Control Público; Tnlga. Gabriela Andrango, Coordinadora de la Unidad de Educación y Cultura; Lcdo. Jorge Emilio Sánchez Cuascota, Director de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios; Abg. Mishell Toapanta Cacuango, Directora Ejecutiva del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria; Arq. William Geovanny Cuascota Cualchi, Director de Gestión de Avalúos y Catastros; Ing. Magola Paillacho, Directora de Gestión Financiera; Dr. Rolando Puente Portilla, Procurador Síndico.

**ACTÚA COMO SECRETARIO GENERAL**, el Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, muy buenas tardes con todos los presentes, señor Vicealcalde, señora Concejala, señores Concejales, Señor Secretario General, señora y señores Directores y público presente. Por favor señor, Secretario General, proceda a la constatación del quórum.

**Señor Secretario General**, permítame informarle señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas que contamos con la presencia de la señora y señores Concejales: Sr. Vicealcalde José Manuel Cacuango Morales; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso y usted señora Alcaldesa Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, permítame informarle que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar esta sesión ordinaria de Concejo Municipal.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, existiendo el quórum correspondiente, queda instalada la sesión ordinaria de Concejo Municipal; por favor, señor Secretario General proceda a dar lectura el orden del día.



## ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA N.º 040-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2025.
2. CONOCIMIENTO, TRASPASOS DE CRÉDITO APROBADOS CORRESPONDIENTE AL 28 Y 31 DE OCTUBRE Y 06 Y 07 DE NOVIEMBRE DE 2025.
3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE, LA CUARTA REFORMA AL PRESUPUESTO POR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO POR EL CONVENIO MODIFICATORIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL MIES Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA LA UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL-APOYO FAMILIAR Y CUSTODIA FAMILIAR.
4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, gracias señor Secretario General, hasta ahí el orden del día, queda a consideración del Concejo Municipal. Tiene la palabra señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.

**Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales**, reiterando mis saludos, señora Alcaldesa, señora y señores Concejales, señores Directores y todos los presentes, quiero mocionar la aprobación del orden del día.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, hay una moción presentada. Tiene la señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera.

**Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera**, buenas tardes señora Alcaldesa, señor Vicealcalde, señores Concejales, señores Directores. Apoyo la moción presentada por parte del compañero Vicealcalde José Cacuango.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango**, a favor de la moción.

**Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales**, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso**, a favor de la moción.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el orden del día.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, por favor, señor Secretario General dé lectura al primer punto del orden del día.

**PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N.º 040-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2025.**



**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, queda a consideración del Concejo Municipal el acta 040-2025, de la sesión ordinaria del día jueves 13 de noviembre de 2025. Tiene la palabra señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, muy buenas tardes con todos nuevamente. Bueno, revisando el acta 040-2025 no he encontrado ninguna observación. Por lo tanto, quiero mocionar la aprobación del acta correspondiente.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, hay una moción presentada. Tiene la palabra señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

**Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango**, apoyo la moción presentada por parte del compañero Concejal Alejandro Cabascango.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango**, a favor de la moción.

**Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales**, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso**, salvo mi voto.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, a favor de la moción.

Secretario General, con un voto salvado y por mayoría de votos se aprueba el primer punto del orden del día.

**RESOLUCIÓN No. 130.- EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA N.º 040-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2025; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: APROBAR EL ACTA 040-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, proceda con el segundo punto del orden del día señor Secretario General.

**SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO, TRASPASOS DE CRÉDITO APROBADOS CORRESPONDIENTE AL 28 Y 31 DE OCTUBRE Y 06 Y 07 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, en este segundo punto se ha pasado la documentación respectiva para cada una de las carpetas, señores Concejales, señora Concejala, señor Vicealcalde, si hay alguna inquietud, está acá el

equipo técnico para dar aclaración. Tiene la palabra señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, sí, gracias, señora Alcaldesa. Solamente una pregunta. Aquí hay un memorando N° 097-UCI-GAD-MPM-2025, cuyo asunto es el registro de débito automático del BDE. ¿Está contemplado este tema en el punto del orden del día, o se nos explicará posteriormente? Lo consulto porque existen ciertos rubros, específicamente un monto relacionado con unas consultorías, sobre los cuales habría una devolución.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, tiene la palabra señora Directora de Gestión Financiera, Ing. Magola Paillacho.

**Señora Directora de Gestión Financiera, Ing. Magola Paillacho**, buenas tardes señora Alcaldesa, señor Vicealcalde, señora y señores Concejales, compañeros presentes. En relación a este traspaso de crédito, se debe a que el BDE realizó automáticamente un débito por unos valores no justificados relacionados con el proyecto, correspondiente a un crédito gestionado en la época de la administración anterior, del periodo 2019-2023. Dado que el BDE ya efectuó el débito, nosotros debemos proceder a registrarlo, tanto presupuestaria como contablemente. Ese es el justificativo.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, continúa en el uso de la palabra señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, sí, gracias, señora Alcaldesa. Entonces, la pregunta es la siguiente. ¿Se terminó los estudios del plan maestro de Cananvalle?

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, continúa en el uso de la palabra señora Directora de Gestión Financiera, Ing. Magola Paillacho.

**Señora Directora de Gestión Financiera, Ing. Magola Paillacho**, cuando el BDE se debita valores, es porque no ha existido la justificación debida por parte de la municipalidad. Y, si desean conocer si el estudio se ha terminado o no, entonces corresponde que el administrador del proyecto responda a esa pregunta.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, continúa en el uso de la palabra señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, de acuerdo con la información del financiamiento, que es de \$197.140, aquí se señala que existe un valor no utilizado de \$59.576,66. Y, como indicó la señora Directora de Gestión Financiera, Ing. Magola Paillacho, se realizó un pago de \$19.478,97. Mi pregunta es si realmente se ejecutó el estudio, porque el BDE ya realizó esta asignación. Entonces, corresponde saber si el estudio fue concluido.

Anteriormente, según el conocimiento que tengo y lo manifestado por la señora Alcaldesa, el administrador de estos estudios era el compañero que trabajaba en EMASA PM, el Ing. Danilo Muñoz.



**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, para aclaración de todos, tiene la palabra señor Gerente General de EMASA PM, Ing. Mauricio Ochoa.

**Señor Gerente General de EMASA PM, Ing. Mauricio Ochoa**, buenas tardes señora Alcaldesa, señor Vicealcalde, señores Concejales, señora Concejala. Es necesario aclarar que el administrador del contrato es el señor Director de Gestión de Obras Públicas, Ing. Luis Lema Yaranga. En ningún momento fue administrador de contratos alguna persona de EMASA PM. Es decir, siempre correspondió a la Dirección de Gestión de Obras Públicas. Incluso en la administración anterior, la fiscalización estuvo a cargo del Ing. Danilo Muñoz.

El proyecto se encuentra suspendido, como es de su conocimiento. La fase 1 está entregada, mientras que la fase 2 aún no puede levantarse de la suspensión debido a que no se dispone de los predios necesarios para realizar los estudios de las plantas.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, continúa en el uso de la palabra señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, entonces, se indica que los estudios están suspendidos. Considero que ese es un requisito muy indispensable para contar con estos estudios. Me queda la duda de si el proceso continuará una vez que se tenga el aval de los predios por donde pasará la línea de conducción. Caso contrario, no sé cómo estaría el procedimiento, considerando que el aporte que nos hace el BDE es de \$197.140.

Además, según lo manifestado por la señora Directora de Gestión Financiera, Ing. Magola Paillacho, el débito realizado es de \$19.478, mientras que aquí consta que no se utiliza \$59.576,66. Por ello, no sé si, señora Alcaldesa, si en lo posterior podamos realizar una reunión para que se nos explique cómo es el proceso y qué debemos hacer.

Para ejecutar ese plan maestro, que es bastante importante para las partes bajas, considero necesario realizar estos estudios para cualquier proyecto que se desee ejecutar más adelante. En ese sentido, no sé si, posteriormente, compañero Vicealcalde, sería conveniente solicitar una mesa técnica para revisar cómo se puede proceder para que estos estudios se concluyan. Esto nada más, señora Alcaldesa, con respecto a este documento.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, gracias por la sugerencia será acogida por parte de todo el equipo para que se dé una aclaración con respecto a estos estudios, que si bien ustedes saben, está suspendido en el BDE, los plazos en el BDE igual se han ido, valga la redundancia, aplazando, pidiendo que hasta cuando tengamos una respuesta por parte de las comunidades, hemos estado al tanto, incluso ya con lo que hay una primera proyección para poder intervenir en el tema de estos alcantarillados. Pero bueno, como es de conocimiento de los señores Concejales, ya haremos una mesa de trabajo para quedar claros en este tema. Tiene la palabra señor Director de Gestión de Obras Públicas, Ing. Luis Lema Yaranga.

**Señor Director de Gestión de Obras Públicas, Ing. Luis Lema Yaranga**, Lo que se ha realizado en este tiempo es determinar cuatro nuevos sectores dentro de la consultoría, debido a que, como es de conocimiento, se encuentra suspendida por la falta de las áreas en la entrega de las comunidades de las zonas bajas. Lo que han



solicitado es que se individualicen los sistemas. Inicialmente se contemplaban cuatro sitios de descarga; actualmente son ocho. Se han verificado técnicamente los puntos específicos a fin de determinar la factibilidad de las áreas que se nos están indicando.

En este sentido, y respecto al BDE, estos fondos fueron otorgados en parte como no reembolsables y en parte como crédito normal. Por tanto, la porción correspondiente al crédito normal debe continuar con los pagos establecidos en la tabla de amortización.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, continúa en el uso de la palabra señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, ¿Y en qué tiempo, más o menos, estaríamos con algo concreto?

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, continúa en el uso de la palabra señor Director de Gestión de Obras Públicas, Ing. Luis Lema Yaranga.

**Señor Director de Gestión de Obras Públicas, Ing. Luis Lema Yaranga**, lo que se ha estimado en este tema, estimado señor Concejal, es un plazo no mayor a dos meses; es decir, hasta finales de enero.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, ¿alguna inquietud más, señora y señores Concejales? Al no haber ninguna inquietud más, daríamos por conocido el segundo punto del orden del día. Proceda con el tercer punto del orden del día, señor Secretario General.

**TERCER PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE, LA CUARTA REFORMA AL PRESUPUESTO POR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO POR EL CONVENIO MODIFICATORIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL MIES Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA LA UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL-APOYO FAMILIAR Y CUSTODIA FAMILIAR.**

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, en este tercer punto del orden del día queda en primer debate la cuarta reforma al presupuesto por los proyectos del MIES. Se encuentra presente nuestro señor Director de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios, Lcdo. Jorge Emilio Sánchez Cuascota. Si tienen alguna inquietud, él puede darnos una explicación respecto a este tercer punto de esta cuarta reforma presupuestaria. Tiene la palabra señor Director de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios, Lcdo. Jorge Emilio Sánchez Cuascota.

**Señor Director de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios, Lcdo. Jorge Emilio Sánchez Cuascota**, buenas tardes señora Alcaldesa, señor Vicealcalde, señores Concejales, señora Concejala y señores Directores. En este caso, es el único proyecto que quedó para una adenda; se trata de una adenda del convenio que tenemos. Más bien, el MIES nos asigna recursos para cubrir estos tres últimos meses, tanto para talento humano como para rubros de inversión.

Sin embargo, hemos tenido un poco de retraso; quizá la información quedó en alguna dirección. Bajo esa lógica, a mí, en lo personal, sí me gustaría que nos aprueben en una sesión extraordinaria el día lunes, porque tenemos rubros del MIES destinados a la adquisición de kits de alimentos, y nos gustaría realizar la compra a través del catálogo electrónico antes de que culmine el mes, ya que la ejecución de



estos rubros es mensual.

Lo otro es que, en este caso, el MIES aporta alrededor del 69%, y nosotros contribuimos con aproximadamente el 30% de contraparte. No son valores nuevos, sino proyectos complementarios que culminan este año.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, gracias señor Director. Tiene la palabra señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, gracias por la explicación, más bien yo mocionaría la APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE, LA CUARTA REFORMA AL PRESUPUESTO POR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO POR EL CONVENIO MODIFICATORIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL MIES Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA LA UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL-APOYO FAMILIAR Y CUSTODIA FAMILIAR.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, hay una moción presentada. Tiene la palabra señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.

**Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales**, apoyo la moción presentada por parte del compañero Concejal Alejandro Cabascango.

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango**, a favor de la moción.

**Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales**, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso**, a favor de la moción .

**Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas**, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el tercer punto del orden del día.

**RESOLUCIÓN No. 131.- EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE, LA CUARTA REFORMA AL PRESUPUESTO POR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO POR EL CONVENIO MODIFICATORIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL MIES Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA LA UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL-APOYO FAMILIAR Y CUSTODIA FAMILIAR; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: APROBAR EN PRIMER DEBATE, LA CUARTA REFORMA AL PRESUPUESTO POR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO POR EL CONVENIO MODIFICATORIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL MIES Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA LA UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL-APOYO FAMILIAR Y CUSTODIA FAMILIAR.**



Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, proceda con el cuarto punto del orden del día señor Secretario General.

#### CUARTO PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, tenemos comunicaciones recibidas señor Secretario General.

Secretario General, permítame informarle, señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas que no tenemos comunicaciones recibidas en Secretaría General.

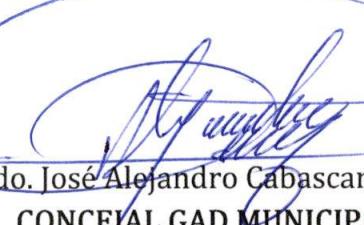
Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias, señor Secretario General. Al no existir comunicaciones recibidas, damos por terminada la Sesión de Concejo, siendo las diecisiete horas con cinco minutos.

Más bien, queremos dar la bienvenida, lo debimos hacer al inicio, pero se presentó un imprevisto al señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, quien se reintegra nuevamente a sus funciones. Bienvenido. Muchas gracias.



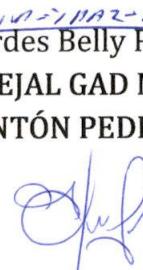
Ing. Verónica Sánchez Cárdenas  
**ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL  
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

  
**Sr. José Manuel Cacuango Morales  
VICEALCALDE GAD MUNICIPAL  
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

  
**Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán  
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL  
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

  
**Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso  
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL  
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

  
**Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango  
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN  
PEDRO MONCAYO**

  
**Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera  
CONCEJAL GAD MUNICIPAL  
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

  
**Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia  
SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL  
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

